

ocurrir al Dr. D. Francieco Antonio Ortiz, cura de la parroquia de Santa Catarina, quien ocurrió á la casa prontamente, y halló ya en ella al padre José Vidal, de la compañía de Jesus, y á un religioso carmelita que tambien habian sido llamados, y mirando con atencion á la difunta, vieron que tenia un freno en la boca y las señales de los golpes que le dieron los demonios cuando la llevaron á herrar en aspecto de mula. Determinaron los tres llamados, enterrarla en un hoyo que abrieron en la casa, encargando mucho el secreto á los presentes. El eclesiástico, asombrado y temblando de miedo, protestó mudar de vida y se salió de la casa y desapareció, de modo que nunca más se supo de él. El Dr. Ortiz, cura de Santa Catarina, andaba movido interiormente á entrar en religion y con este caso, acabó de resolverse y entró en la compañía de Jesus, donde vivió hasta la edad de 84 años, y fué muy estimado por sus virtudes, y referia este caso con asombro. El padre Juan Antonio de Oviedo, de la compañía de Jesus, que escribió la vida del padre José Vidal, célebre por sus virtudes y predicacion, impresa en el colegio de San Ildefonso año de 1752, al capítulo 8.º página 41 refiere este caso que halló en los apuntamientos que dejó el dicho padre Vidal en los

escritos de sus misiones por mandato de sus superiores. Yo se lo oí predicar á un religioso jesuita en la casa profesa, en uno de los ejemplos de las noches de Cuaresma, por el año de 1760. En la calle de las Rejas de Valbanera bajos de la Universidad hay una casa de vecindad que en el dia es la número 5, que antiguamente se llamaba la casa del Pujabante, y tenia sobre la puerta, esculpido en la canteria, un pujabante y tenazas cruzadas que yo ví varias veces, y se decia ser memoria de haber sucedido allí el caso de la herrada, por que allí vivia el herrador. Despues se compuso la casa, se puso en otra forma y se borró el pujabante y tenazas. En la calle de la puerta falsa de Santo Domingo, que antiguamente tenia en medio una acequia, enfrente de la dicha puerta falsa habia una casa vieja, sumida, que hoy dia está redificada y es la núm. 3, en esta me dijo un sugeto muy noticioso y amigo de conservar noticias antiguas, que vivia el eclesiástico en compañía de la muger, y que en ella sucedió el caso y que allí la hallaron muerta. Es muy regular que esta fuera la casa, pues se refiere en la vida del padre Vidal, era cercana á la parroquia de Santa Catarina que está cerca, y por eso ocurrieron al cura Ortiz, para que como párroco diera traza de lo que se habia de

hacer en el caso. El padre José Vidal, célebre por sus virtudes, y mucho más, por haber introducido en México y todo el Reino la devoción de María Santísima bajo la advocación de los Dolores (que antes se invocaba con poca extensión de la devoción bajo el título de la Soledad) nació en esta ciudad de México, en la feligresía de la parroquia de la Santa Veracruz, fué bautizado el 6 de Marzo de 1630 y murió en el colegio de S. Pedro y S. Pablo el año de 1702, de edad de 72 años.

HIPOLITO (SAN).—La hermandad de la Caridad, hoy vulgarmente llamada de San Hipólito, tuvo principio en el V. Bernardino de Alvarez año de 1566, en la calle de la Celada, hoy de San Bernardo, (1) y el año siguiente de 1567 se pasó á donde ahora está el convento y Hospital de los locos, que ya estaba allí la ermita de los santos mártires Hipólito y Casiano, fabrica-

(1) Y bajos de Portacœli en sitio donado por D. Miguel Dueñas é Isabel Ojeda su esposa, por escritura fechada el 2 de Noviembre de 1566. Obtuvo licencia del Sr. Arzobispo Montufar, reunió una congregación de eclesiásticos que le ayudaron á servir á los enfermos.

da por Cortés y los conquistadores, en memoria de haberse rendido México á las armas católicas día de estos santos. Se hizo la congregación con noviciado y hábito en 1604 (1) y despues se erigió en religion formal por bula de su santidad [2] de 20 de Enero de 1700 (3) Murió el V. fundador en esta casa, y en ella se le dió sepultura en 1584. (4)

(1) Aprobado por bula de Clemente VIII de 1.º de Octubre.

(2) Inocencio VII.

(3) En 1820 fué suprimida.

(4) Su muerte fué el 12 de Agosto de 1584.

Tenian á su cargo el hospital de San Hipólito, el Real, el del Espíritu Santo, [véase la pág. 227], los de Córdoba fundado en 1793, Oaxtepec, Jalapa, Perote, Puebla, fundado en 1593, en casas que dió Alonso Moral con la advocación de S. Roque.

En Querétaro, fundado un hospital en 1586 por Diego de Tapia; pasó á los hermanos de la Caridad ó hipólitos, por cédula de 22 de Mayo de 1622; tomó posesión de él Fr. Juan Razon el 13 de Mayo de 1624, La iglesia se concluyó en 1726. En el pueblo de San Bartolomé fabricaron otro hospital estos hermanos, con motivo de haber allí un manantial de aguas termales; tambien

HONRAS.—El año de 1559, en los días 30 de Noviembre y 1.º de Diciembre se hizo el sufragio de honras por el emperador Carlos V, (Carlos I en España) en la capilla parroquial de Señor San José, en el patio del convento de San Francisco, que fué de tanta capacidad que cupieron en ella para la función 40,000 personas. En la puerta se puso una muy grande y bien hecha pira, que se adornó con 200 arrobas de

tuvieron hospitales bajo su dirección en Acapulco, y Veracruz.

La vida del V. Alvarezfué escrita por el Ilmo. Sr. Arce, México, 1651; 1652 y 1762, por el P. Francisco García, Madrid 1678.

El que en México gobernaba esta religión, llevaba el título de Prior general y hasta 1739 habían tenido trece; en un apéndice se verá la nómina de ellos. La Divina Providencia sucitó en nuestra patria á esta y las órdenes hospitalarias de San Juan de Dios y Belemitas, para la asistencia de los pobres enfermos. Suprimidas, en 1820 por las córtes españolas, fueron susstituidas hasta 1844 por las hijas de San Vicente de Paul, estas en 1875 tuvieron que dejar sus santas ocupaciones por exigencias de los que entónces ocupaban el poder. Tantas miserias en que yacen nuestros desvalidos, esperan de Dios un pronto amparo.

cera. Asistieron los Obispos de Valladolid y Guadalajara, y los deanes y dignidades de todas las Catedrales sufragáneas, el virey y tribunales, corregidores, alcaldes mayores de las ciudades y lugares grandes, las parcialidades de indios de México, Texcuco, Tacuba y Tlaxcala, vestidos de luto con lóbas largas, que pasaron de 4,000. Cantó la misa el Sr. Obispo de Valladolid y predicó el sermón el Sr. Arzobispo. Estas son las honras más solemnes que se han hecho por rey, á los 38 años de la conquista, que se imprimieron en esta ciudad, año de 1560, por Antonio Espinosa.

HORCASITAS — El Exmo. Sr. D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, (después primer conde de Revillagigedo) virey de esta Nueva España, comenzó su gobierno en 9 de Julio de 1746 y gobernó hasta Noviembre de 1755, que se fué á España.

HOSPICIO DE POBRES fundado por el Sr. Dr. D. Fernando Ortiz, chantre de esta santa iglesia Catedral de México, en donde ántes fué cárcel de la Acordada, se comenzó á fabricar año de 1764; se acabó y estrenó entrando en él los pobres, el 19 de Marzo de 1774. Lo bendijo el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildelfonso Núñez de Haro y Peralta, habiéndose ántes publicado su

apertura por bando de 11 de dicho mes, para que se recogiesen á él los mendigos y vergonzantes. La ampliacion de la casa de pobres, con el legado del capitán D. Francisco de Zúñiga, se comenzó en Abril de 1799. En 18 de Julio de 1806, con asistencia del Exmo. Sr. virey D. José de Iturrigaray y la señora vireina, y muy lucido concurso, se estrenó, bendiciéndose la capilla y se cantó misa solemne, y despues se introdujeron á sus salas los niños y niñas que allí se han de criar y educar, bajo la direccion de la junta de Caridad formada de los señores más principales de México.

HOSPITAL REAL DE INDIOS.—Ignoro el año en que tuvo principio. Estuvo primero á cargo y bajo la asistencia de los religiosos de San Juan de Dios y á direccion del señor corregidor de México. El día 20 de Enero de 1722 amaneció quemado, juntamente con el Coliseo que estaba contiguo. La iglesia (1) que hoy día tiene este hospital, se comenzó á fabricar poniendose la primera piedra en 23 de Abril de 1741.

[1] Nuestro gobierno en su generosidad de dar lo que no es suyo, lo ha cedido.... á los metodistas.

IDOLO.—El 18 de Agosto de 1790, abriendo en la plaza mayor de esta ciudad las zanjas para las atargeas de la corriente de las aguas, que ahora están debajo del enlozado, á la profundidad de vara y media se halló un ídolo de piedra dura, de 3 varas y tercia de alto, como dos de ancho, y una de grueso, labrado con diversas labores ó gereoglificos de difícil conocimiento é inteligencia. Se infiere que fué del Cué ó templo mayor de la gentilidad, y que estuvo tirado en la plaza al descubierto, hasta cuando la inundacion del año de 1629, y que con la tierra que

arrastraron las aguas y la que se echó para levantar la plaza, quedó enterrado. Después de haber estado algún tiempo en el lugar donde se descubrió, se pasó á un rincón del patio de la Real Universidad, y después allí mismo se enterró.

IGLESIA Ó CAPILLA PROFANADA.—En la calle de los Mesones, esquina del callejón de los Gallos que sale á la calle de Corchero, á la derecha, entrando á dicho callejón por la dicha calle de los Mesones, hubo una capilla dedicada á Nuestra Señora de la Concepción, que se llamaba la capilla de los Gallos. Esta se derribó y profanó y en su lugar se fabricó una casa, no me acuerdo en qué año; pero según me parece, fué el año de 1780 al de 1785.

IGLESIAS PROFANADAS.—Véase Amor de Dios, San Felipe y San Pedro y San Pablo.

IMAGEN DE ORO.—La imagen de Nuestra Señora de la Asunción, de oro macizo, que se venera en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se estrenó en las vísperas de la celebridad de la Santísima Señora día 14 de Agosto de 1610. Pesa 6,984 castellanos de oro. Cuando se estrenó, se vió en el cielo una grande y resplandeciente palma con una media luna al pié, lo que

constó de averiguación hecha jurídicamente por mandato del Sr. Arzobispo Fr. García Guerra. (1)

IMPRESA.—Lo primero que se imprimió en México fué la traducción de San Juan Climaco, de latín á romance, por el padre Fr. Juan de Estrada, dominicano. Donde hallé esta noticia no dice el año. El catecismo del Sr. Zúmarra se imprimió en México año de 1544: luego la primera cosa que se imprimió antes ó el mismo año. (1)

INDIOS.—En 11 de Enero de 1529 se mandó pregonar por la justicia y regimiento de esta ciudad de México, que á causa de haber peste y mucha mortandad de indios, aquellos Españoles, á quienes se les muriéser no los tiráser al campo, y que los que estuvieran bautizados los lleváser á enterrar á la iglesia, y á los que nó, los hagan

[1] En Abril de 1847 el cabildo eclesiástico mandó que la fundjera José Folco, el productor se invirtió en construir parte del nuevo ciprés.

[2] En un apéndice daré á conocer muchas obras que se han publicado en México en los primeros siglos.

enterrar en otra parte, en lugar bien hondo, pena de 25 pesos.

INES [SANTA].—El convento de religiosas de Santa Inés se fundó en México año de 1600. (1)

(1) Los fundadores fueron los marqueses de la Cadena, las religiosas primeras salieron de la Concepcion. El templo se dedicó en 20 de Enero de 1799.

En 1861 habia 17 religiosas y en 1864 quince; exclaustradas la primera vez en 17 de Febrero pasaron á Santa Teresa la Nueva, donde estuvieron hasta el 26 de Febrero de 1863 que lo fueron totalmente. Durante el imperio se recojieron en el convento de Santa Catalina. La iglesia sirvió de bodegas, hoy se trabaja en reabrir la al culto católico. El convento se ha convertido en casas de vecindad. Hoy no quedan sino las 7 siguientes.

- Sor Maria Josefa de la Cruz [Herrera] Presidenta.
- „ Dolores del Sagrado Corazon de Jesus [Herrera].
- „ Maria de Jesus de la Sangre de Cristo [Gutierrez].
- „ Manuela de San José [Mora].
- „ Rita de la Preciosa Sangre [Flores Alatorre].
- „ Guadalupe de Santa Catalina [Gonzalez].
- „ Trinidad de Santa Brígida [Vasquez].

En Puebla fundó el V. S. Palafox un convento de religiosas con la advocacion de Santa Inés, pero no siguen como las de México las reglas de las Concepcionistas sino las de Santo Domingo.

INQUISICION.—El Santo Tribunal de la Inquisicion se fundó en México á 4 de Noviembre de 1571, siendo Sumo Pontífice San Pio V y rey de España Felipe II. En España se estableció este Santo Tribunal el año de 1478, reinando los reyes católicos D. Fernando y D^a Isabel. Fué primer inquisidor presidente el Sr. D. Fr. Tomás de Torquemada. Despues fué elevado este santo tribunal, á Consejo de la Suprema y General Inquisicion el año de 1483. Los tribunales subalternos que tiene son Sevilla, Toledo, Córdoba, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Santiago, Murcia, Valladolid, Cuenca, Granada, Llerena, Mayorca, Canarias, México, Lima y Cartagena de Indias. Ignoro si en el dia permanecen en España todos los referidos Tribunales subalternos. La casa de inquisicion que hoy dia existe, junto al convento de Sto. Domingo, se comenzó á fabricar en 5 de Diciembre, de 1732 y se acabó en fin del mismo Diciembre de 1736. (1)

[1] Este tribunal fué abolido por las Cortes de España de 1812. El 8 de Junio del siguiente año se promulgó el decreto de extincion en México.

INUNDACIONES que ha padecido esta ciudad de México. La primera en tiempo de la gentilidad y de Moctezuma I, quinto rey de los indios. La segunda en tiempo de Ahuizotl octavo rey. La tercera en tiempo de Moctezuma II, último emperador de los indios. La cuarta, año de 1553 hasta el extremo de andar canoas por las calles, gobernando el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco I. La quinta el año de 1580, siendo virey el Exmo. Sr. D. Martin Enriquez. La sexta el año de 1604, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Montesclaros. La sétima, año de 1607, siendo virey el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco II. La octava, año de 1627, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Cerralvo. La novena y mayor que todas, vino el día de San Mateo, 21 de Setiembre de 1629, siendo virey el mismo marqués de Cerralvo. Subió el agua donde ménos dos varas de alto. Por esta afliccion fué traída á México Nuestra Señora de Guadalupe. El tramo de casas del Estado, Catedral y Arzobispado hasta la puerta de Santa Teresa la Antigua, se anegó poco por estar mas alto. La plaza mayor y el Real Palacio se anegaron no tanto como en lo demas de la ciudad. En el palacio y calle de San Francisco se procuró desaguar con bombas, y no se pudo. El remedio que se tomó fué hacer ea

las calles calzadillas de tierra (que cada canoa que se traía de fuera de la ciudad costaba seis reales) junto á las casas, de una vara de ancho y una cuarta más altas que el nivel del agua, costeadas por los dueños de las fincas, y á cada tres cuabras un puente de madera con arte, para poder alzarlos y dar paso á las canoas de porte que transitaban por la ciudad; con lo que vino á quedar toda navegable. Al principio causó grande consternacion en la gente la inundacion; pero á poco tiempo ya estaba contenta por la comodidad de comprar cada persona á la puerta de su casa lo que necesitaba, que llegaba en las canoas. Se ahorraron caballos y coches, y la gente andaba en canoa por toda la ciudad en sus negocios. A los indios traginantes que en canoas venian á vender sus efectos, se les obligó á que cada día trajeran una canoa de tierra para alzar el piso de la plaza mayor, con lo que se volvió á poner el mercado en ella. No habiéndose inundado la Catedral se viene en conocimiento de lo alto que estaba, y que la plaza subió de piso, de modo que vinieron á quedar debajo de tierra, las grandes piedras que en el tiempo presente se han excavado. Lo mismo sucedió con toda la ciudad, porque habiéndose echado tierra en las calles, sobre la que se asentó de la que arrastraron las

aguas subieron estas de piso, y por esta causa se halló en la calle del Espíritu Santo, cuando se abrió la zanja para la atargea, una canoa enterrada á vara y media de profundidad. Duró esta inundacion hasta el año de 1634. Algunos cuentan solo ocho inundaciones, pero de instrumentos auténticos, certificados que he visto y leído consta que han sido nueve, contando las del tiempo de la gentilidad.

ISABEL (SANTA).—El convento de Religiosas de Santa Isabel se fundó en esta ciudad de México, el año de 1601. La iglesia que al presente existe se dedicó en 26 de Julio de 1683. (1)

ITURRIGARAY. [El Exmo. Sr. virey D. José de] y su esposa la Sra. D^a Maria Inés Jáuregui y Arostegui, entraron en México la mañana del día 5 de Enero de 1803.

[1] Véase la página 98, línea 22: fundó este convento D.^{ca} Catarina, viuda de D. Agustín de Villanueva y Cervantes, en las casas de su habitación. La primera piedra del templo se puso el 6 de Agosto de de 1676, y la bendijo el Ilmo. Sr. Durán, Obispo de Troya, auxiliar de Manila. En 1864 había 22 religiosas.

J

JESUITAS RELIGIOSOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
—En la noche del día 24 al 25 de Junio de 1767, que fué juéves, octava de Corpus, fueron sorprendidos en sus colegios los padres de la Compañía de Jesus llamados jesuitas, para extrañarlos de todos los dominios de España. En el acto quedaron asegurados y reunidos en una sola pieza ó sala, y ocupadas sus temporalidades, y á los dos días fueron sacados de noche en coches y conducidos á Veracruz, en donde fueron embarcados para la Habana y de allí á España. Las casas que tenían en Mexico eran la Casa

Profesa (hoy oratorio de los padres Felipenses) San Pedro y San Pablo, San Andres, (hoy hospital general), San Gregorio, y San Ildefonso, colegio de estudiantes. En 21 de Julio de 1773, por bula del S. P. Clemente XIV, fué abolida esta religion de la Compañía, lo que se publicó por bando de 7 de Febrero de 1774 en esta ciudad. En 26 de Julio de dicho año de 1767 comenzaron á salir de Veracruz los jesuitas expatriados, para ir á España y de allí á Italia, en los buques siguientes: fragata la "Flora," Julio 26, con 25 religiosos. Paquebot "Nuestra Señora del Rosario," dicho día con 30. Fragata la "Flecha," Octubre 25 de dicho año, con 42. Fragata "la Júpiter," dicho día 24, con 24. Fragata "la Dorada," idem, con 40. Fragata "la Nancey," idem 35. Otro paquebot "Nuestra Señora del Rosario," idem 30. Bergantin San Javier, idem 30. Goleta "Santa Bárbara," idem 10. Paquebot "Nazareno," Noviembre 8, con 29. Bergantin "Guadalupe," con 20, en Noviembre 19. Bergantin "Nuestra Señora la Antigua," en dicho Noviembre 19, con 14. Fragata "la Bisarra," Noviembre 29, con 60. Fragata "la Juno," Noviembre 29, con 37. Fragata "Buen Suceso," en 30 de Enero de 1768, con 49. Por todos fueron embarcados 475. Difuntos en Veracruz, 29: por

todos 504. Los primeros religiosos de la Compañía de Jesus que vinieron á este reino, que fueron once sacerdotes y cuatro laicos (1), llegaron á Veracruz en 26 de Setiembre de 1572. Llegaron á México de noche, y se hospedaron en el hospital de la Concepcion, hoy llamado Jesus Nazareno. Despues, el primero que vino de provincial se llamó P. Pedro Sanchez. La primera iglesia que tuvieron, en donde ahora es San Gregorio, fué de adobe techada de tejamanil, hecha por el cacique Sr. de Tacuba, llamado D. Antonio, que la costeó y puso para la obra su gente venida de Tacuba. El colegio de San Pedro y San Pablo lo fundó y costeó el caballero Alonso de Villaseca, y se estrenó en 20 de Agosto de 1576. Murió Villaseca en 1580, y se le dió sepultura en dicho colegio de San Pedro y San Pablo. El primer colegio de estudios que fundaron los re-

(1) Pedro Sanchez, Diego López, Pedro Diaz, Hernan Suarez de la Cámara, Francisco Bazan, Pedro López de la Parra, Diego López de Mesa, Alonso Camargo, Juan Curiel, Pedro Mercado, Juan Sanchez, hermanos Bartolomé Larios, Matin de Motilla, Martin Gonzalez y Lope Navarro.

ligiosos de la Compañía de Jesus, fué en San Gregorio, año de 1574. (1) El día 1.º de Noviembre de 1578 se colocaron en la iglesia de San Pedro y San Pablo 214 reliquias de santos, venidas de Roma con sus auténticas. Para su colocacion, se llevaron en una solemnísima procesion que salió de la santa iglesia Catedral. Las reliquias fueron: una espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo, un Lignum Crucis, once de apóstoles y evangelistas, 57 de santos mártires, 14 de santos doctores, 24 de santos

(1) Cuando fueron expatriados tenian en Puebla, los colegios, del Espíritu Santo, San Ildefonso, San Javier y los seminarios de San Ignacio y San Ceronimo. El noviciado en Tepozotlan y seminario para indios. Colegios: en Querétaro, seminario y colegio; en Zacatecas, seminario y colegio; en Valladolid, (Morelia) Oajaca, Leon, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Celaya, Chiapas, y San Luis de la Paz, seminario y colegio, y colegios y seminarios en Guadalajara, Durango, Mérida de Yucatan y Pátzcuaro.

Residencias: en Parras, Chihuahua, Parral, Campeche.

Misiones: en Sinaloa, California, Nayarit, Chinipas, Sonora y Tarahumara.

confesores y 106 de otros varios santos particulares. (Crónica de la Compañía de Jesus, tomo 1.º, escrita por el P. Andrés Perez de Rivas, de la misma Compañía) La provincia de la Compañía de Jesus de México, tuvo 71 provinciales (1), 25 colegios (esto es lo que en otras religiones se llaman conventos), siete colegios de enseñanza de seculares, que se llamaban seminarios, cinco residencias [esto es lo que en otras religiones se llaman hospicios], y nueve misiones de reduccion de indios infieles. El año de 1750 se contaban en el Colegio de San Ildefonso 268 colegiales de beca, fuera de los estudiantes capenses. El primero que tomó la ropa de la Compañía y profesó en ella, fué Bartolomé Saldaña, cura de la parroquia de Santa Catarina mártir, de esta ciudad de México. Estuvieron radicados los padres de la Compañía de Jesus en México y Nueva España, 195 años, un mes y veinticuatro dias. (2) Llegaron á tener en

[1] Véase la nómina en el apéndice respectivo.

[2] Cuando fueron extinguidos el 18 de Agosto de 1773, eran 397 los individuos que componian la provincia.

Nueva España (fuera de Guatemala), 126 haciendas de labor, caña de azúcar y cria de ganado. Despues de expatriados los jesuitas, habiendo dado el rey licencia para que los ex-jesuitas españoles residentes en Italia, pudiesen venir á sus dominios, y cada uno á su patria, llegaron á Veracruz tres, que fueron D. Francisco Cosío, que se quedó en dicho Veracruz, D. Juan Luis Maneiro y D. Lorenzo Cavo, que llegaron á México en 22 de Agosto de 1799, á los treinta y dos años, dos meses ménos dos dias de expatriados. Maneiro se quedó en México y Cavo se fué á Guadalajara.

Otras noticias relativas á los padres de la compañía de Jesus, pongo aquí para que las conserve juntas la memoria. La religion de la compañía de Jesus fué fundada y aprobada por la Santidad del papa Paulo III en 27 de Setiembre de 1540. Duró esta Religion desde su fundacion hasta su extincion 232 años, 9 meses y 23 dias. Tuvo esta religion 18 Generales desde S. Ignacio al padre Lorenzo Ricci. En todo tuvo 39 Provincias, 24 casas profesas, 669 colegios, 274 misiones. Contó 9 hijos suyos colocados en el número de los Santos, que fueron S. Ignacio, S. Francisco Javier, S. Francisco de Borja, S. Luis Gonzaga, S. Stanislao Koska, S.

Juan Francisco Regis, y los otros tres martires. (1) El Padre Juan de Mariana, de la compañía de Jesus, escribió el discurso "Enfermedades etc." por el año de 1600, sobre el cual se ha controvertido despues, y murió este padre año de 1624. El papa Benedicto XIV, en 12 de Marzo de 1758, dió un breve para que el cardenal de Saldaña visitara los Jesuitas del reino de Portugal. Murió este Pontífice en 3 de Abril del mismo año y subió al Trono Pontificio el papa Clemente XIII en 5 de Julio del mismo año, el cual favoreció mucho á los Jesuitas, y el padre General dió memorial á este Papa en defensa de la compañía de Jesus en 31 de Julio

[1] Pablo, Juan y Jacobo. Ahora cuenta además á S. Francisco Gerónimo, á los beatos Juan de Brito, Diego Carvalli, Andrés Bobola, Juan Macado y socios, Miguel Carvalli y socios, Pablo Navarro y socios, Leonardo Chimura y socios, Ignacio Acevedo y socios, Antonio Ixida y socios, Juan Pacheco y socios, Tomás Tzugio, Miguel Nacaxima y socios, Cárlos Spinula y socios, Camilo, Constancio, Augusto, Ota y socios, Gerónimo de Angelis y Simon Tempo, Mártires.

Los beatos Pedro Canisio, Pedro Fabre, Pedro Clavé, Alfonso Rodriguez, y Juan Berchmans, confesores.

del mismo año de 1758. En Portugal fueron expatriados los Jesuitas por decreto del rey de 3 de Setiembre de 1759. El parlamento de Paris de Francia, y en su seguida los demás parlamentos del reino, atentaron examinar y juzgar acerca de las constituciones de la religion de la Compañía en el año de 1762, y por sentencia del parlamento de Paris de 6 de Agosto del mismo año fueron expatriados, quitándoles los colegios, Seminarios y Noviciado, y ocupando sus temporalidades. El papa Clemente XIII en los años de 1762, 63 y 64 dió varios breves dirigidos á los obispos de Francia y España, y al mismo rey de Francia, en defensa de los Jesuitas, reprobando el atentado de los parlamentos, y en 6 de Enero de 1764 expidió Bula confirmatoria de la religion de la compañía de Jesus. En los años de 1763, 64, 65 y 66 los obispos de Francia, España, Puerto Rico, y Oajaca en la América, contestaron al papa Clemente XIII acerca de los breves expedidos en favor de los Jesuitas. En Noviembre de 1764 el rey de Francia confirmó el procedimiento de los parlamentos acerca de la religion de la compañía de Jesus. En España fueron expatriados en 2 de Abril de 1767. En Parma en 5 de Febrero de 1768. En Malta en 22 de Abril de 1768. En Nápoles en 3 de No-

viembre de 1767, y últimamente el papa Clemente XIV expidió la bula de extincion y abolicion de la religion de la compañía de Jesus en 21 de Julio de 1773. Llegó á tener la compañía como 20.000 religiosos.